



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA PRIMERA (I) SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2020-2021

LUGAR: DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM
FECHA: 16 DE JUNIO DE 2021
HORA: 16:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Primera Sesión Solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 16 de junio del 2021 a las 16:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe del periodo 2020, del Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Dr. Juan Manuel Durán Juárez.
- V. Clausura de la Primera Sesión Solemne, del Consejo de Centro electo para el periodo 2020 - 2021.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Solemne del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2020 - 2021.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

Siendo las 16:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 42 de los 70 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, solicitó a la Secretaria que diera lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe del periodo 2020, del Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Dr. Juan Manuel Durán Juárez.
- V. Clausura de la Primera Sesión Solemne, del Consejo de Centro electo para el periodo 2020 - 2021.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 35 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada previamente vía electrónica, para su revisión y, en su caso, aprobación; lo cual fue aprobado con 37 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

Acto continuo el Presidente solicitó al Pleno su aprobación para que previo a que inicie su informe 2020, se le dé el uso de la voz al Maestro de Ceremonias designado por el Rector General: Mtro. Carlos Alberto Maciel, para que presente al Presidium, lo cual fue aprobado con 39 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

A continuación, el C. Presidente propuso al Pleno del Consejo un receso de 30 minutos para que a que en punto de las 17:00 iniciara el Informe 2020 del Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

IV. INFORME DEL PERIODO 2020, DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES: DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ.

Después del receso de 30 minutos, la secretaria del Consejo reanudó la sesión y luego cedió el uso de la voz el Maestro de Ceremonias: Lic. Carlos Maciel García, quien presentó a los miembros del Presídium, acto seguido cedió el uso de la voz al Dr. Juan Manuel Durán Juárez, para que procediera a rendir su informe de actividades 2020, de conformidad con lo estipulado por el artículo 120, fracción VI, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez rindió su informe resaltando los logros más importantes para el Centro Universitario y haciendo hincapié en los esfuerzos que toda la comunidad universitaria del CUCSH ha tenido que realizar, para continuar trabajando a pesar de los retos y pérdidas humanas, que se tuvieron que enfrentar con motivo de la pandemia de Covid 19.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez comentó que rendir este informe de actividades, en el contexto de una pandemia que ha provocado cambios estructurales en todo sentido, requiere establecer que partimos de la urgencia por dar contención a un fenómeno de magnitud aún incalculable. Las labores del Centro y de la institución, se han visto profundamente trastocadas en su cotidianidad y han debido ocurrir bajo estrictos modelos de prevención. La necesidad de ponderar la salud y la vida humana ante el riesgo de contraer un virus que ha llevado la fatalidad a millones de hogares en el mundo, fue una causal determinante para implementar nuevos métodos de organización desde la virtualidad, lo cual ha implicado un gran desafío técnico y un gigantesco esfuerzo de adaptación para el personal académico y administrativo, y por supuesto, para todo el alumnado. La primera medida que se tomó en este sentido, fue la de implementar el uso de plataformas de buena calidad para la comunicación. Gracias a la rápida respuesta de la coordinación de tecnologías, fue posible capacitar a 800 profesores con más de 60 cursos especializados (en plataforma Moodle, Zoom y Meet), de igual manera se continuó con la habilitación de académicos, para que los 4,006 cursos que se ofertaron en el calendario 2020 concluyeran exitosamente y los 3,949 cursos correspondientes al calendario 2020B, se ofertaran y se impartieran completamente en línea. además, se llevó a cabo un programa de préstamo de computadoras y tabletas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

electrónicas a los estudiantes desprovistos de medios tecnológicos para asistir a las aulas virtuales. En cuanto al objetivo de formación integral, se realizaron alrededor de 450 eventos, entre ellos: cátedras inaugurales, seminarios de titulación de fin de cursos, exámenes de grado, eventos, talleres y encuentros, todos ellos en formato virtual. Otro caso a resaltar es el del Sistema Universitario del Adulto Mayor (SUAM), donde también se implementó la modalidad a distancia para continuar ofreciendo los cursos por medio de las plataformas más adecuadas y accesibles. Actualmente se tiene un registro de cerca de 400 adultos mayores de Jalisco y de otros estados de la república trabajando en esta modalidad. Así mismo, se han llevado a cabo algunos cursos de educación física vía remota, y en paralelo, como parte del desarrollo en infraestructura, se adecuó un área para correr con la adquisición de 360mts lineales de trota pista y nueve equipos de gimnasio al aire libre,

También dijo que a pesar de la Pandemia, se generaron más de 450 acciones de promoción científica y cultural. En cuanto al vínculo que existe entre este Centro Universitario con los diferentes sectores de la sociedad, se tienen firmados para 2020, 163 convenios, de ellos 119 pertenecen al sector público, 15 al privado y 8 al social, es así que 1,945 alumnos del CUCSH, estuvieron en condiciones de ofrecer prácticas profesionales en los ámbitos descritos, esto permite fortalecer su quehacer disciplinar con la actividad laboral en apoyo a la sociedad. Por otro lado, partir de las complicaciones para continuar la actividad en los campus de forma presencial, la movilidad académica y estudiantil resultó fuertemente afectada con el COVID, teniendo consecuencias de repatriación para nuestros estudiantes, y en algunos casos, optando por la vía remota para finalizar los cursos.

Comentó también que la labor por mantener la calidad en los programas educativos del campus ha sido vigorosa y continua. 15 de las 17 licenciaturas han logrado mantener sus acreditaciones, cabe mencionar que los dos programas restantes no han sido considerados para evaluación debido a que todavía no cuentan con una primera generación de egresados. En cuanto a los programas activos de posgrado, 24 de los 26 se encuentran inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC) y están por dar inicio dos programas nuevos, cuyas primeras convocatorias han sido ya publicadas; se trata de la Maestría en Estudios Críticos del Lenguaje y la Maestría en Estudios Francófonos: Pedagogía, Lingüística y Estudios Interculturales, esta última de doble titulación. En materia de investigación se ha tenido un crecimiento sostenido ya que hoy contamos con 198 profesores que pertenecen al Sistema Nacional de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

Investigadores. Además, existe una importante producción de revistas y publicaciones que recogen el esfuerzo académico de los miembros del centro.

Resaltó también los logros en las áreas de Docencia, Investigación, Difusión, Posgrados y Movilidad estudiantil.

Posteriormente hizo uso de la voz el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara, quien felicitó al Rector del CUCSH y a la comunidad académica, administrativa y estudiantil del mismo, resaltando que la pandemia es un hecho social que marcará la historia de esta generación de estudiantes, pero de la humanidad en general también. Recalcó que a pesar de que no se ha tenido un incremento presupuestal en la Universidad de Guadalajara, durante los últimos 3 años, la Universidad no se ha detenido, comentó que ha habido una contención en el gasto de operación, con el fin de continuar con las obras de infraestructura que se tenían a medias, incluido el CUCSH de Belenes. Dijo que el SUAM (Sistema Universitario del Adulto Mayor) es un programa que se lleva a cabo en el CUCSH y que se debe replicar en los demás Centros Universitarios, también resaltó la producción académica y el hecho de que en el CUCSH con menos presupuesto se han recibido a un mayor número de alumnos. También comentó sobre el cuerpo normativo que se acaba de aprobar en el Consejo General Universitario para normar la ética, la conducta, la responsabilidad y la sanción, dentro de la comunidad universitaria, sobre todo atendiendo a la igualdad de género y a la inclusión de grupos vulnerables.

Posteriormente hizo uso de la voz la Secretaria del Consejo para pasar al siguiente punto en el orden del día.

V. CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE, DEL CONSEJO DE CENTRO ELECTO PARA EL PERIODO 2020 - 2021.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día la C. Secretaria clausuró la Primera Sesión Solemne del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2020 – 2021. Siendo las 18:05 dieciocho horas con cinco minutos del día 16 de junio del 2021.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 16 de junio de 2021

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Presidente

Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Secretaria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.